



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 055 -2011/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 14 ENE. 2011

VISTO: El Memorandum N° 028-2011/GOB.REG.HVCA/PR; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 408-2009/GOB.REG.-HVCA/GGR, de fecha 03 de diciembre del 2009, se designó a don Wilder Juan Espinoza Ochoa en el cargo de Director de Sistema Administrativo II de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional Huancavelica, la misma que deviene pertinente dar por concluida dicha designación, por convenir a los intereses institucionales;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Administración y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedida la presente Resolución, la designación de don Wilder Juan Espinoza Ochoa en el cargo de Director de Sistema Administrativo II de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 408-2009/GOB.REG.-HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

ARTICULO 2°.- PRECISAR que don Wilder Juan Espinoza Ochoa, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 016-2008/GOB.REG. HVCA/ORA-OPER/OREI: "Normas y Procedimientos para la Entrega-Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 121-2008/GOB.REG.HVCA/GGR.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano e Interesado, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
PRESIDENCIA
Francisco A. Diaz Abad
PRESIDENTE REGIONAL